



Concentración en Ocaña, convocada por CC.OO., en señal de duelo y protesta por la muerte de un joven trabajador de esta localidad en accidente laboral.

2007; Un nuevo impulso al trabajo de CC.OO. en Toledo

Afrontamos un nuevo año, con muchos de los problemas laborales sin resolver - algunos de ellos enquistados-. Los retos que se nos plantean en nuestra provincia son incluso más intensos que en el resto del país precisamente porque los desequilibrios son más acentuados.

Debemos dar un nuevo impulso al trabajo de la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo. Dar un nuevo impulso a todas y cada una de las actividades del Sindicato. La provincia de Toledo mantiene índices más elevados de eventualidad y siniestralidad, salarios inferiores a la media nacional, mayores índices de desempleo femenino, un tejido industrial precario y una renta per cápita inferior a la media nacional.

Debemos acentuar nuestra exigencia frente a las patronales, en la negociación de los convenios y en cada centro de trabajo exigiendo mayor estabilidad en el empleo, la recuperación de niveles salariales y una mayor implicación en materia de seguridad en el trabajo.

Debemos acentuar también nuestra exigencia a las administraciones central y regional en temas que son fundamentales para corregir desequilibrios históricos; para mejorar la estabilidad del empleo, para conseguir un tejido industrial más sólido, exigiendo más inversiones públicas en investigación y desarrollo, en infraestructuras, en vivienda, en dotación de suelo industrial y su adecuado equipamiento, en políticas hidráulicas, temas todos ellos fundamentales para un crecimiento equilibrado y estable.

... pág. 2 y 3

2006; Luces y Sombras

Finaliza un año intenso de trabajo sindical de las CC.OO. en la provincia de Toledo. Un año donde el sindicato ha experimentado un fuerte incremento de afiliación y respaldo de los trabajadores. CC.OO. se consolida cada día más como la referencia de los trabajadores y trabajadoras de la provincia. El trabajo sindical ha sido intenso; el Sindicato ha estado en cabeza de los distintos conflictos colectivos, intentando a la vez dar respuesta a los cientos de problemas puntuales, manteniendo también una pelea permanente sobre los problemas estructurales que afectan al mercado de trabajo en nuestra provincia.

El año 2006 ha tenido sus aspectos positivos, sus luces, sobre todo la intensa creación de empleo en la provincia -en los últimos doce

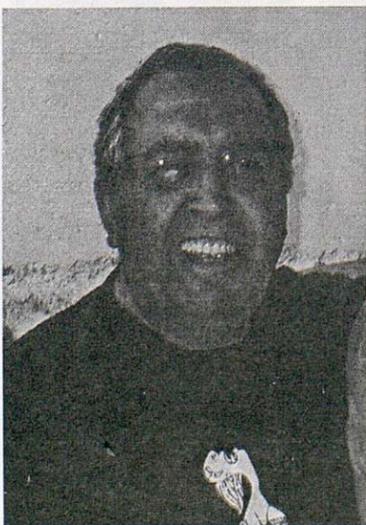
Los accidentes laborales han sido la parte mas negativa y trágica del año que ahora termina

meses aumentó la afiliación al régimen general de la Seguridad Social un 7%, lo que representa 12.233 nuevas afiliaciones-. También, como dato positivo, en el último semestre se ha incrementado notablemente la contratación indefinida y la conversión de contratos eventuales en fijos -fruto del acuerdo entre los Sindicatos, Patronal y Gobierno-, en concreto de junio a noviembre los contratos indefinidos registrados en la provincia asciende a 13.628, de los que más de la mitad son

transformaciones de eventuales a fijos.

No obstante, y a pesar de estos datos, sin duda positivos, se mantienen serias sombras sobre el mercado laboral en nuestra provincia; el desempleo femenino triplica al masculino y se mantiene en tasas superiores a la media nacional -como consecuencia de otros factores de la crisis del textil-. Por otro lado, la eventualidad, a pesar del repunte importante de la contratación fija, se sitúa también en nuestra provincia en niveles superiores al resto del país.

Pero sin duda la parte más negativa y trágica del año que ahora termina es la muerte de trabajadores -algunos de ellos jovencísimos- en accidentes laborales por falta de medidas de seguridad.



En memoria de Juan Aparicio

Ha muerto en accidente de tráfico nuestro compañero Juan Aparicio Benito, así de escueto y brutal se cerró la vida de un hombre, sindicalista y de izquierdas, que luchó toda su vida defendiendo a los trabajadores con el sentido común del paso atrás y la rabia obrera de los dos adelante.

Volvía de la concentración "Por la dignidad y contra la corrupción en apoyo del Alcalde de Seseña Manuel Fuentes" consciente de que el compromiso con sus ideales no terminaban en la lucha sindical, si no que trascendía a otros ámbitos en los que se intentara pisotear la democracia y los derechos de la gente normal por una vida digna.

Sabemos, porque lo conocíamos, que disfrutó de la vida al máximo, la pelea sindical le entusiasmaba, no por la pelea en sí, sino por el objetivo a conseguir.

Juan Aparicio, compañero y amigo, seguirás en nuestra memoria.

Pensionistas de la ONCE

CC.OO. tras conseguir una sentencia del Tribunal Supremo que condenó al INSS al abono de nuevas pensiones con incrementos de entre 300 y 600 € mensuales, pone sus servicios jurídicos de Toledo al servicio de los pensionistas de la ONCE de la provincia para las pertinentes reclamaciones

Calendario Laboral y Fiesta Locales 2007

... pág. 4

2007; Un nuevo impulso al trabajo de CC.OO. en Toledo

En estos últimos días del año hemos querido realizar un breve balance del trabajo de las CC.OO. en la provincia de Toledo, y sobre todo trasladar desde estas páginas de la Hoja Sindical el compromiso que asumió el último Consejo Provincial en el sentido de **dar un nuevo impulso en todas y cada una de las actividades del Sindicato**.

Antes de entrar a analizar lo más cercano, nuestra actividad en la provincia, es siempre conveniente enmarcar, con unos breves apuntes, la situación general en el terreno político, económico y sociolaboral.

La situación política, con las elecciones municipales y autonómicas a la vuelta de la esquina, se sigue caracterizando por una elevada crispación. El PP continúa con su estrategia tremendista, incluso en los temas más sensibles (11 M, inmigración, proceso de paz...), con un cuestionamiento constante incluso de las instituciones. Una situación que desde CC.OO no podemos calificar sino de preocupante, porque en nada contribuye a explorar los consensos necesarios en las grandes cuestiones de Estado.

La economía y el empleo siguen creciendo, pero este crecimiento no resuelve incógnitas o riesgos de futuro.

Cierto es que en estos últimos meses hay algunos signos positivos, como el descenso del precio del petróleo y como consecuencia, un cierto respiro de la inflación, pero seguimos constatando una falta de respuesta del Gobierno hacia lo que son los ejes de futuro de nuestro país: la competitividad de nuestra economía, la calidad del trabajo y la cohesión económica y social. Se mantiene el diferencial de inflación respecto de la U.E, el intenso endeudamiento de las familias, el déficit de nuestra balanza de pagos, menor inversión en los factores de competencia, menor productividad y una muy deficiente calidad del empleo.

Desde CC.OO debemos seguir denunciando esa falta de sensibilidad y de respuesta del Gobierno, que no hacen sino alejar la economía española de la convergencia con la U.E.

En cuanto a las **negociaciones con la Patronal y el Gobierno**, con las tramitaciones parlamentarias de la ley de Dependencia, la Regulación de la subcontratación en la Construcción y la reforma de la Seguridad Social se cierra una etapa de **diálogo social** que comenzábamos hace dos años (en Julio de 2.004).

Una etapa de concertación social que desde CC.OO hemos valorado como positiva, en la que hemos conseguido que se abrieran camino una parte importante de nuestras propuestas; en la **ley de Dependencia**, en la **Formación para el Empleo**, en la **ley de igualdad**, en el **Acuerdo de Empleo**, en el acuerdo sobre **Seguridad Social**... Una etapa que puede quedar cerrada si se logra un acuerdo en los próximos meses en la mesa de **Prevención de Riesgos Laborales** en donde como novedad más importante, podría contemplarse la creación de la figura de los delegados de prevención territorial y sectorial.

Cerrado ese proceso de diálogo social, una parte importante de la actividad del Sindicato deberá centrarse el próximo año en poner en valor los acuerdos conseguidos, trasladando a las empresas y a los trabajadores los aspectos más positivos de los mismos.

Si a nivel nacional destaca el crecimiento sostenido de la economía y del empleo pero resaltan los riesgos de futuro, en **Castilla la Mancha**, estas dos circunstancias se aprecian con mayor nitidez.

Es cierto que el crecimiento y el empleo en nuestra Región presentan incluso un mayor dinamismo que a nivel nacional. Es cierto que en muchos aspectos se está trabajando para consolidar ese crecimiento, pero desde CC.OO no podemos ni debemos instalarnos en la autocomplacencia, al contrario, debemos mantener, y más que mantener incrementar nuestro perfil reivindicativo en temas que son fundamentales para corregir desequilibrios respecto de otras comunidades: índices más elevados de eventualidad y de siniestralidad, salarios inferiores a la media nacional, mayores índices de desempleo femenino, un tejido industrial precario, una renta per cápita inferior a la media nacional...

En la provincia de Toledo se repiten los desequilibrios que destacan a nivel nacional y regional, si cabe más acentuados.

Precisamente porque los desequilibrios son más acentuados aquí debemos ser aún menos complacientes. Debemos dar un nuevo impulso al trabajo de la Unión Provincial, Un nuevo impulso en todas y cada una de las Secretarías, de los Sindicatos de Ramas, del conjunto del Sindicato.

Debemos dar un nuevo impulso a nuestro trabajo en relación con el empleo, especialmente contra la precariedad.

Hace un par de meses presentábamos un estudio realizado por nuestra Secretaría de Empleo, sobre la evolución del empleo en la provincia de Toledo. Un estudio que hemos querido que fuera más allá de la foto fija, un estudio que revela las tendencias de las distintas variables en torno al empleo.

Evidentemente el mercado laboral en la provincia de Toledo comparte variables y desequilibrios similares al resto de España y de la Región, pero del análisis detallado observamos rasgos negativos propios a tener en cuenta

El estudio muestra una serie de aspectos positivos; nuestra provincia crece por encima de la media nacional y regional tanto en población activa, como en tasas de actividad, en población ocupada, en afiliaciones a la Seguridad Social entre enero de 2001 y julio de 2006 el Régimen General ha pasado de 124.000 afiliados a 185.000 (ha crecido un 48%).

Sin embargo, destacan sobremanera **tres rasgos negativos**:

El desempleo femenino. (De un total de 25.282 parados, 18.167 son mujeres 15% de desempleo femenino, 3,8% de desempleo masculino)

El desempleo en Talavera. (La comarca soporta el 38% del paro total provincial)

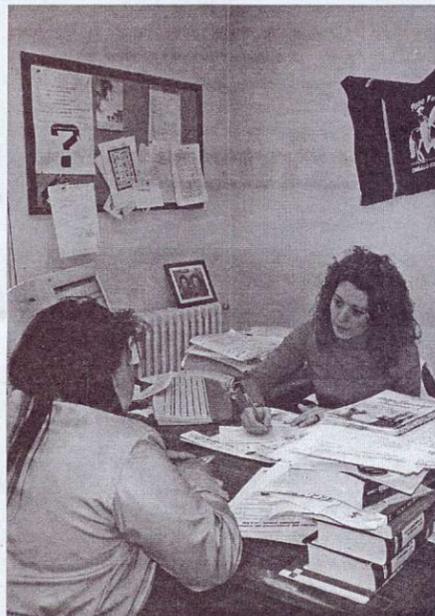
Y la tasa de eventualidad, que se sitúa en el 37% del total de asalariados.

Desde la Secretaría de Empleo, debemos dar un nuevo impulso a nuestro trabajo para corregir estos datos negativos.

Durante estos meses hemos realizado una campaña para la estabilidad en el empleo al calor del plan extraordinario para la conversión de contratos eventuales en fijos. Si bien las medidas para estas conversiones finalizan el 31 de Diciembre, y aún no tenemos datos definitivos el incremento de contratación fija durante estos meses ha sido notable.

Desde la Secretaría de Empleo deberá hacerse también un seguimiento especial de la evolución del empleo en **Talavera** especialmente del desempleo femenino.

Debemos dar también un nuevo impulso al trabajo en inmigración



Amparo Herrero, responsable de la Secretaría de Inmigración de CC.OO. atendiendo a una inmigrante.

La evolución del número de trabajadores extranjeros en nuestra provincia ha sido espectacular en los últimos 5 años.

En este momento se cifran en más de 32.000 los ocupados extranjeros en la provincia de Toledo, lo que supone más del 12% respecto del total de ocupados

La inmigración es detectada por la mayoría de la sociedad como el reto más preocupante en todas las encuestas, por lo que la implicación del Sindicato hacia este colectivo es fundamental.

La Unión Provincial, debe incrementar el trabajo que hemos venido haciendo hasta ahora (la atención individualizada) y realizar una política más activa en relación con las Administraciones, Delegación del Gobierno y Oficina de extranjería principalmente, y sobre todo una vinculación con el colectivo de inmigrantes. CC.OO debe afianzarse como referencia de los trabajadores inmigrantes en nuestra provincia.

Contra los accidentes laborales incrementaremos la presión frente a los empresarios y las administraciones

En Siniestralidad laboral los datos siguen siendo dramáticos en nuestra región y en nuestra provincia, presentando una evolución peor que en el conjunto del país. Se trata de una situación que no podemos calificarla de coyuntural, pues se ha enquistado de tal forma que el número de accidentes, tanto en valores absolutos como en índices de incidencias, no soportan comparativa con otras comunidades autónomas.

El mes pasado, asistíamos a una concentración, convocada por el sindicato en Ocaña, para manifestar el dolor y la indignación ante uno de los últimos accidentes laborales en la provincia; un joven de 22 años que murió mientras soldaba en el interior de una tolva, aplastado y enterrado en vida cuando la tolva se llenó de arena sin percatarse de la presencia del muchacho.

Ante esta situación no valen paños calientes; es cierto que debemos afrontarla con propuestas, pero para que esas propuestas se abran paso debemos incrementar la presión frente a los empresarios y frente a la Administración.

Debemos elevar la presión después de aquellas concentraciones frente a las sedes patronales para que se abran paso nuestras propuestas, para exigir a la patronal un acuerdo en materia de prevención de riesgos laborales, para exigir más recursos técnicos y humanos en la Inspección de Trabajo, mayor implicación de la Fiscalía para impulsar las acciones punitivas penales, para que se abra paso la iniciativa no de ley sobre esta materia en las Cortes de Castilla-La Mancha y que contenga las propuestas sindicales, la publicación de empresas incumplidoras, coordinación de las distintas administraciones, planes de vigilancia a las empresas con más siniestralidad....

Desde la Unión Provincial debemos mantener la perspectiva de una gran movilización que evidentemente tendría que tener un ámbito regional.

Debemos dar **también un nuevo impulso a la afiliación**.

Es cierto que seguimos creciendo... - comenzábamos el año con 16.128 afiliados/as y vamos a finalizarlo con 18.000 afiliados/as.



Concentración de delegados de construcción y madera frente a la sede de los empresarios en Toledo

Estamos en disposición de dar un nuevo impulso a la afiliación, y no se trata de un deseo, sino del convencimiento de que podemos y estamos en condiciones de hacerlo, con la implicación de todas las áreas del Sindicato.

Para ello debemos aprovechar todas las visitas y asambleas que durante estos meses vamos a realizar a los centros de trabajo con motivo de las Elecciones Sindicales. La realización de los procesos electorales no solo no debe ser incompatible con la afiliación, debemos hacer del proceso electoral un verdadero proceso de afiliación.

En definitiva, la afiliación debe ser una actividad integral en la que debemos implicar al conjunto del sindicato, incluidos los delegados sindicales.

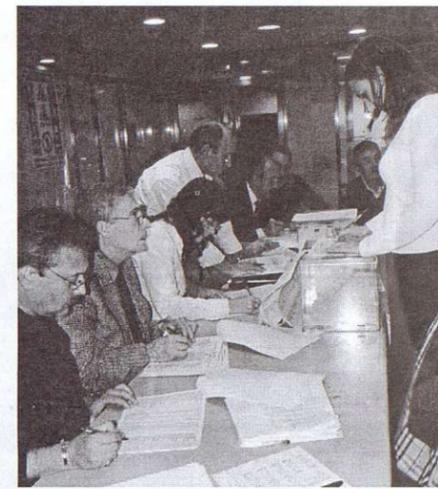
Sobre la **negociación de los convenios colectivos** en nuestra provincia para el próximo año:

Además de los convenios de empresa y de Ayuntamientos, tenemos por delante cinco convenios provinciales que terminan su vigencia el 31 de diciembre: Panaderías, Metal, Mercancías, Hostelería y Campo.

Sobre el tema dos apuntes; es fundamental adelantar los procesos para hacer coincidir el momento álgido de la negociación en los primeros meses del año, después según se aproxima el verano la presión es menor y las dificultades para conseguir un buen convenio sea mayor. Y por otra parte, elaborar las plataformas en contacto directo con las opiniones de delegados/as y trabajadores/as.

Respecto a su contenido debemos tener en cuenta algunas cuestiones esenciales; debemos incorporar en los textos los temas que derivan del Diálogo Social, -en materia de empleo, la ley de Igualdad, la reforma de la Seguridad Social, - teniendo en cuenta que aún hay materias pendientes de legislación, debemos incluir cláusulas que garanticen su inclusión- mediante la reunión de las comisiones mixtas- una vez que finalice su tramitación parlamentaria.

Incorporar también las materias de salud y seguridad en el trabajo que aún no estén recogidas, así como tener en cuenta, a la hora de las subidas, que los salarios en nuestra provincia se encuentran unos 2000 euros/año por debajo de la media de los Convenios a nivel nacional, y ni que decir tiene que, a pesar de que la inflación parece que tiende a remitir, es imprescindible seguir recogiendo las cláusulas de revisión salarial.



Elecciones sindicales en la sede de Caja Castilla La Mancha en Toledo

Elecciones Sindicales.

Está claro, que además del trabajo del día a día, del trabajo en los distintos asuntos que antes veíamos, **el trabajo fundamental** es ya, y será en los próximos meses el proceso de elecciones sindicales.

CCOO. cuenta con 1.614 delegados/as en la provincia de Toledo, más del doble de los 714 de U.G.T.

La Unión provincial de CC.OO de Toledo ha conseguido, desde hace muchos años, una amplia mayoría en la representación de los trabajadores con el esfuerzo y el trabajo de todos, en concreto CC.OO cuenta con 1.614 delegados frente a los 714 de UGT.

Este resultado, histórico en CC.OO de Toledo, nos obliga a responder, una vez más, con todos nuestros medios, con todo nuestro trabajo.

Las CC.OO de Toledo tenemos los recursos humanos y económicos suficientes como para abordar el proceso con éxito, lo demuestran procesos anteriores en los que con menos medios obtuvimos excelentes resultados.

Siendo cierto que el trabajo realizado durante los cuatro años anteriores determina en buena parte los resultados, no es menos cierto que sin una dedicación absoluta en cada proceso concreto los resultados se pueden resentir.

En nuestra provincia, el esfuerzo, el trabajo, el despliegue de medios en este proceso, debemos aprovecharlo para reforzar el sindicato en todos los sentidos, de tal forma que dentro de unos meses CC.OO sea una referencia más consolidada aún entre los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia.

Esas son las tareas que tenemos por delante en los próximos meses, para afrontarlas contamos con una buena organización y un compromiso que debemos asumir todos; DAR UN NUEVO IMPULSO AL TRABAJO DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE LAS COMISIONES OBRERAS DE TOLEDO.

CALENDARIO LABORAL 2007 Y FIESTAS LOCALES

AYUNTAMIENTO	FIESTAS LOCALES 2007
TOLEDO	23 de enero, San Ildefonso
TALAVERA DE LA REINA	15 de mayo, San Isidro Labrador
AJOFRIN	10 de abril, Romería de Alimán
ALAMEDA DE LA SAGRA	16 y 17 de agosto
ALBARREAL DE TAJO	28 y 29 de agosto
ALBERCHE DEL CAUDILLO	15 de mayo, San Isidro
ALCABON	7 de septiembre
ALCANIZO	25 de julio, Santiago Apóstol
ALCAUDETE DE LA JARA	15 de febrero, Jueves de Comadre
ALCOLEA DE TAJO	11 y 14 de mayo
ALDEA EN CABO	31 de agosto
ALDEANUEVA DE BARBARROJA	26 de enero, Ntra. Sra. de la Paz
ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME	23 y 24 de agosto, fiestas Patronales
ALMENDRAL DE LA CAÑADA	15 de mayo, San Isidro
ALMONACID DE TOLEDO	17 de enero, San Antón
ALMOROX	3 de mayo, Stmo. Cristo de la Piedad
ANOVER DE TAJO	26 de julio, Santa Ana
ARCICOLLAR	2 de febrero, San Blas
ARGES	6 de agosto, Ntra. Sra. del Rosario y de la Soledad
AZUTAN	28 de abril, Cristo del Amparo
BARCIENCE	16 y 18 de junio, Fiestas patronales en Honor a Santa Juliana y San Quirico
BARGAS	3 de agosto, San Esteban
BELVIS DE LA JARA	19 y 20 de enero, Fiestas Patronales de San Sebastián
BERCIAL, EL	18 de agosto, Aniversario del Pueblo
BOROX	30 y 31 de agosto
BUENAVENTURA	3 de mayo, Fiesta de la Santa Cruz
BURGUILLOS DE TOLEDO	14 de mayo, San Isidro
BURUJON	26 y 27 de julio, Fiestas Patronales en honor a San Pantaleón
CABANAS DE LA SAGRA	14 de mayo, San Isidro Labrador
CABANES DE YEPES	19 de enero, San Sebastián
CABEZAMESA	13 y 14 de junio
CALERA Y CHOZAS	13 y 14 de septiembre, Stmo. Cristo de Chozas
CALERUELA	7 de mayo, San Juan Evangelista
CALZADA DE OROPESA	13 y 14 de septiembre, Stmo. Cristo de las Misericordias
CAMARENA	14 y 18 de agosto
CAMARENILLA	27 de julio
CAMPILLO DE LA JARA	2 de febrero, San Blas
CAMUNAS	7 de junio, Corpus Christi
CARDIEL DE LOS MONTES	1 de febrero, Santa Brígida
CARMENA	14 de septiembre, Stmo. Cristo de la Cueva
CARPIO DE TAJO	16 de abril, Cuasimodo Chico
CARRANQUE	23 de julio, Santa María Magdalena
CARRICHES	22 de febrero, San Pedro La Cátedra Antioquia
CASAR DE ESCALONA	14 de mayo, Romería Virgen Hortum Sancho
CASARRUBIOS DEL MONTE	15 de mayo
CASABUENAS	15 de mayo, San Isidro Labrador
CASTILLO DE BAYUELA	3 de febrero, San Blas
CAZALEGAS	22 de enero, San Vicente Mártir
CEBOLLA	2 de febrero, San Blas
CEDILLO DEL CONDADO	13 de junio
CERRALBOS (LOS)	3 de agosto, San Esteban Protomártir
CERVERA DE LOS MONTES	3 de febrero, San Blas
CHOZAS DE CAÑALES	4 de mayo
CHUECA	15 de mayo, San Isidro Labrador
CIRUELOS	4 y 7 de mayo, Fiestas Patronales
COBEJA	17 y 18 de septiembre
COBISA	7 de junio, Corpus Christi
CONSUEGRA	8 de septiembre, Stma. Virgen de la Blanca
CORRAL DE ALMAGUER	15 de mayo, San Isidro
CUERVA	17 de enero, San Antón
DOMINGO PEREZ	15 de mayo, San Isidro
DOSBARRIOS	15 de mayo, San Isidro Labrador
ERUSTES	23 de abril, San Jorge
ESCALONA	16 de agosto, San Roque
ESCALONILLA	13 y 14 de septiembre, Stmo. Cristo de la Cruz a Cuestas
ESPINOSO DEL REY	25 de julio, Santiago Apóstol
ESQUIVIAS	20 y 21 de agosto
ESTRELLA (LA)	13 y 14 de agosto, Fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Asunción
FUENSALIDA	13 y 14 de septiembre, Stmo. Cristo del Olvido
GALVEZ	17 de enero, San Antón
GAMONAL	2 de febrero, Ntra. Sra. de la Candelaria
GARCITUN	23 de julio, Santa María Magdalena
GERINDOTE	20 y 21 de septiembre
GUADAMUR	8 de septiembre, Ntra. Sra. de la Natividad
GUARDIA (LA)	25 y 26 de septiembre, Fiestas en Honor al Santo Niño de La Guardia
HERENCIAS (LAS)	13 y 14 de septiembre, Fiestas en Honor del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz
* El Membrillo	17 y 18 de enero, Fiestas en Honor de San Sebastián
HERRUELA DE OROPESA	23 y 24 de enero, Fiestas de San Ildefonso
HINOJOSA DE SAN VICENTE	10 de abril
HONTANAR	21 de mayo, Lunes de Milagra
HORMIGOS	28 de mayo, Virgen de la Higuera
HUECAS	25 de junio, San Juan Bautista
HUERTA DE VALDECARABANOS	27 y 28 de agosto
IGLESUELA (LA)	30 de abril, Ntra. Sra. Virgen de la Fuensanta
ILLESAS	12 de marzo, Fiesta del Milagro
LAGARTERA	6 de agosto
LAYOS	15 de mayo, San Isidro Labrador
LILLO	3 de mayo
LOMINCHAR	2 y 3 de mayo
LUCILLOS	13 de junio
MADRIEJOS	20 de enero, San Sebastián
MAGAN	18 y 19 de julio, festividad de Sta. Marina
MÁLPICA DE TAJO	22 de enero, San Sebastián
* Bemuy	15 de mayo, San Isidro
MANZANEQUE	19 de enero, San Sebastián
MAQUEDA	27 de abril y 30 de abril, Ntra Sra de los Dados
MARJALIZA	21 y 22 de mayo, Festividad de Santa Quiteria
MARRUPE	20 de enero, San Sebastián
MASCARAQUE	15 de mayo
MATA (LA)	19 de enero, San Ildefonso
MAZARAMBROZ	4 de mayo y 18 de agosto
MEJORADA	21 de febrero, Día de la Vaquilla
MENASALBAS	17 de enero
MENTRIDA	25 de abril
MESEGAR DE TAJO	14 de mayo, Cristo del Amparo
MIGUEL ESTEBAN	15 de mayo, San Isidro
MOCEJON	18 de julio, Ntra. Sra. del Carmen
MOHEDAS DE LA JARA	19 de enero
MONTEARAGON	3 de agosto, Fiesta Mayor
MONTESCLAROS	20 de enero, San Sebastián
MORA	30 de abril, Fiesta del Olivo
NAMBROCA	28 de mayo, Cristo de las Aguas
NAVA DE RICOMALILLO (LA)	11 y 12 de abril
NAVAHERMOSA	21 de mayo, Fiestas de la Milagra
NAVALCAN	25 de enero, San Pablo
NAVALMORALEJO	17 de enero, San Antonio Abad
NAVALMORALES (LOS)	13 y 14 de septiembre, Fiestas Patronales en honor del Stmo. Cristo de las Maravillas
NAVALCILLLOS (LOS)	11 de mayo, Virgen de Herrera y Día del Ausente
NAVAMORCUENDE	9 de abril, Lunes de Pascua
NOBLEJAS	3 de mayo
NOEZ	30 de abril, Cruz de Mayo
NOMBELA	25 de julio, Festividad de Santiago
NOVES	27 y 28 de septiembre
NUMANCIA DE LA SAGRA	17 y 18 de septiembre, Fiestas en Honor del Stmo. Cristo de la Misericordia
NUNO GOMEZ	20 de enero, San Sebastián
OCAÑA	10 y 11 de septiembre
OLIAS DEL REY	8 y 9 de octubre, Fiestas en Honor de la Patrona la Virgen del Rosario
ONTIGOLA	30 de julio
ORGAZ	25 de agosto, Cristo del Olvido
OROPESA Y CORCHUELA	10 de septiembre
OTERO	13 y 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Misericordia
PALOMEQUE	25 de junio, San Juan Bautista
PANTOJA	25 y 26 de septiembre, Santa Barbara
PAREDES DE ESCALONA	22 de enero, San Vicente Mártir
PARRILLAS	20 de enero, San Sebastián
PELAHUSTAN	3 de mayo, Fiesta de la Cruz de mayo
PEPINO	2 de febrero, Fiestas Patronales
	7 de junio, Jueves
	8 de septiembre, Ntra. Sra. del Prado
	8 de mayo, Romería de los Cuatro Caminos
	28 de septiembre, San Miguel
	28 de diciembre, Santo Tomás Cantuariense
	27 de agosto, Fiestas Patronales
	7 de diciembre, Vísperas de la Inmaculada
	7 de diciembre
	27 de agosto, Ntra. Sra. del Espino
	11 de septiembre, Beata Ana de S. Bartolomé
	15 de mayo, San Isidro Labrador
	14 de septiembre, Stmo. Cristo de la Misericordia
	24 de agosto, San Bartolomé
	15 de mayo, San Isidro
	15 de noviembre, San Eugenio Mártir
	16 de julio, Ntra. Sra. del Carmen
	17 de septiembre, Stmo. Cristo de la Sala
	19 y 20 de enero, Fiestas Patronales de San Sebastián
	8 de septiembre, Ntra. Sra. del Campo
	1 de octubre, Virgen del Buen Suceso
	3 de septiembre, Stmo. Cristo de la Fe
	8 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario
	3 de septiembre, Ntra. Sra. Virgen del Socorro
	30 de noviembre, Santa Justina
	25 de julio, Santiago Apóstol
	7 de septiembre, Stmo. Cristo de la Fe.
	7 de septiembre, Ntra. Sra. Virgen de la Encina
	16 de agosto, San Roque
	13 de septiembre
	10 de diciembre, Santa Leocadia
	30 de noviembre, San Andrés
	2 de febrero, Virgen de la Candelaria
	10 de septiembre, Ntra. Sra. La Virgen de la Antigua
	10 de septiembre
	14 de septiembre, Stmo. Cristo del Consuelo
	16 de agosto, San Roque
	20 de julio
	4 de diciembre, Santa Bárbara
	23 de julio, Santiago Apóstol
	21 de septiembre, Stmo. Cristo de la Vera Cruz
	21 de mayo, Fiestas de la Función
	15 de mayo, San Isidro Labrador
	10 de septiembre, Ntra. Sra. la Virgen del Prado
	14 de septiembre, Virgen del Rosario del Campo
	16 de agosto, San Roque
	7 de diciembre, Sustitución Fiesta de la Inmaculada
	7 de septiembre, Ntra. Sra. de los Remedios
	de la Asunción
	15 de mayo, San Isidro
	8 de septiembre, Ntra. Sra. de la Purificación
	14 de septiembre, Santísimo Cristo
	14 de septiembre, Stmo. Cristo de la Piedad
	14 de septiembre, Stmo. Cristo de la Cruz
	13 y 14 de septiembre, Fiestas en Honor del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz
	15 de mayo, San Isidro
	24 de agosto, San Bartolomé
	7 de septiembre
	25 de junio, San Juan Bautista
	7 de septiembre, Ntra. Sra. Virgen de la Oliva
	31 de agosto, Ntra. Sra. de la Caridad
	8 de octubre
	1 de junio
	12 de noviembre, San Martín Obispo
	14 de septiembre, Cristo de la Vera Cruz
	19 de noviembre
	10 de septiembre
	24 de agosto, Ntra. Sra. del Rosario
	3 de mayo
	7 de julio, Stmo. Cristo de la Caridad
	26 de julio, Santa Ana
	7 de diciembre
	14 de septiembre
	16 de agosto
	14 de septiembre, Stmo. Cristo Arrodillado
	20 de julio, Romería de la Garganta
	17 de agosto, Fiesta del Verano
	7 de diciembre, Inmaculada Concepción
	10 de septiembre, Ntra. Sra. de los Remedios
	25 de julio, Santiago Apóstol
	7 de septiembre, San Francisco de Asís
	24 de agosto, Fiesta Patronal
	28 de agosto, Fiestas en Honor a San Agustín
	7 de agosto, Fiestas de El Salvador
	14 de septiembre, Stmo. Cristo de la Salud
	28 de septiembre
	7 de septiembre
	28 de julio, Santa Ana
	1 de septiembre, San Gil
	17 de septiembre, Inmaculada Concepción
	3 de septiembre, Feñas y Fiestas Patronales
	25 de junio, festividad de San Juan
	28 de septiembre
	8 de agosto, Santo Domingo de Guzmán
	7 de septiembre, Ntra. Sra. Virgen de Gracia
	24 de septiembre, Ntra. Sra. del Águila
	1 de agosto
	3 de septiembre
	11 de septiembre, Cristo del Consuelo
	15 de mayo, San Isidro Labrador
	14 de septiembre
	30 y 31 de agosto, Feñas y Fiestas
	1 de junio
	20 de diciembre, Stmo. Domingo de Silos
	23 de julio
	12 de noviembre, Virgen de la Piedad
	26 de julio, Santa Ana
	24 de agosto, San Ramón Nonato
	7 de diciembre, Santa Leocadia
	23 de julio
	13 y 14 de septiembre, Fiestas Patronales de Ntro. Padre Jesús Nazareno
	22 de julio, Santa María Magdalena
	12 de septiembre, Ntra. Sra. de Finibustere
	13 y 14 de junio, Fiestas en honor de San Antonio de Padua
	14 y 17 de septiembre
	16 y 17 de julio, Fiestas en Honor a Ntra Sra del Carmen
	10 de septiembre, Virgen de la Salud
	30 de noviembre, San Andrés Apóstol
	11 y 12 de septiembre, Ntra. Sra. La Virgen del Consuelo

CC.OO. TOLEDO

Calendario Laboral 2007

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

POLAN	28 y 29 de junio, Fiestas Patronales de San Pedro y San Pablo
PORTILLO DE TOLEDO	24 de enero, Virgen de la Paz
PUEBLA DE ALMORADIEL	15 de mayo, San Isidro
PUEBLA DE MONTALBAN	24 de enero, Ntra. Sra. de la Paz
PUEBLANUEVA (LA)	24 de enero
* Las Vegas	15 de mayo
PUENTE DEL ARZOBISPO	9 de abril, Romería Virgen de Bienvenida
PUERTO DE SAN VICENTE	22 de enero, San Vicente
PULGAR	8 de agosto
QUERO	25 de julio, Santiago Apóstol
QUINTANAR DE LA ORDEN	15 de mayo, San Isidro Labrador
QUISMONDO	15 de mayo, San Isidro Labrador
REAL DE SAN VICENTE	14 y 15 de septiembre
RECASTAS	3 de febrero, San Blas
RETAMOSO DE LA JARA	20 de agosto
RIEVES	21 de junio, San Luis Gonzaga
ROBLEDOS DEL MAZO	19 de enero, San Sebastián
* Las Hunfrías	3 y 4 de diciembre, Santa Bárbara
* Robledillo	17 y 18 de mayo, María Auxiliadora
* Navalloril	5 y 7 de diciembre, Inmaculada Concepción
* Piedraescrita	2 y 3 de mayo, Ntra. Sra. de Piedraescrita
ROMERAL	15 de mayo, San Isidro
SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	23 y 24 de agosto, Fiestas Patronales
SAN MARTIN DE MONTALBAN	15 de febrero, Jueves de Comadre
SAN MARTIN DE PUSA	3 de mayo, Cristo de Valdelepozo
SAN PABLO DE LOS MONTES	25 de enero, Conversion de San Pablo
SAN ROMAN DE LOS MONTES	17 de febrero, Sábado de Carnaval
SANTA ANA DE PUSA	26 de julio
SANTA CRUZ DE LA ZARZA	15 de mayo, San Isidro Labrador
SANTA CRUZ DEL RETAMAR	24 de enero
SANTA OLALLA	7 de mayo, Ntra. Sra. de la Piedad
SANTO DOMINGO CAUDILLA	25 de julio, Santiago Apóstol
SARTAJADA	25 de julio
SEGURILLA	23 de abril
SESEÑA	15 de mayo
SEVILLEJA DE LA JARA	19 de enero, San Sebastián
* Buenasbodas	2 de febrero, San Blas
* Gargantilla	1